

Innovación educativa: La reconstrucción del Perfil del Tutor Universitario, una propuesta para posgrado

Autores:

Dra. Mónica L. Rivera Obregón

Escuela de Ciencias Económicas y Administrativas
Universidad Autónoma de Sinaloa
Guasave, Sinaloa. CP 81100 SINALOA, MEXICO

MC Manuel E. Siu Quevedo

Dirección general de investigación y posgrado
Universidad Autónoma de Sinaloa
Culiacán, Sinaloa. CP 80020 SINALOA, MEXICO

y

Dra. María Lourdes López López

Facultad de Contaduría y Administración
Universidad Autónoma de Sinaloa
Culiacán, Sinaloa. CP 80020 SINALOA, MEXICO

RESUMEN

En la actualidad la tutoría en el Programa Institucional de Tutorías de la Universidad Autónoma de Sinaloa (PIT-UAS), en México, ostenta es una visión contrastante para las demandas de la sociedad del conocimiento, porque solo se centra en generar y brindar soluciones en aspectos específicamente escolares (el abatimiento a la deserción, reprobación, bajo rendimiento escolar y rezago educativo a la luz de la asociación tutor-tutorado o asesor par-tutorado) sin poder migrar a la complejidad y movilidad de la frontera del conocimiento, y donde la asociación entre dos actores limita la innovación y generación de conocimiento.

Lo anterior nos conduce y confirma que existe una falta de claridad en los planteamientos del PIT-UAS para los programas de posgrado, por lo tanto, es imperativo su inclusión y desarrollo en el PIT, y segundo, es una necesidad imperiosa de plantear la tutoría en el posgrado como uno de los ejes transversales contribuidores en la formación integral del estudiante desarrollada en competencias abiertas y transferibles en redes del conocimiento para confrontarse a una multitud de situaciones complejas e inciertas en una la sociedad actual y para ello es esencial poseer un perfil de tutor o tutora. Sírvase este artículo que denote la contribución a la construcción de un perfil realizado que refleja la totalidad de manera holística y dialéctica bajo una naturaleza descriptiva, interpretativa y evaluativa de los procesos de construcción de un perfil de tutor o tutora de posgrado.

Palabras Claves: Tutorías, Posgrado, PIT-UAS, Perfil del tutor

1. INTRODUCCIÓN

El presente trabajo se desprende del Programa de Fomento y Apoyo a Proyectos de Investigación y la esencialidad del mismo se centra en la realización de un análisis de las tutorías en el posgrado, por ello iniciaremos enunciando con la visión y misión del PIT-UAS:

VISIÓN 2017 UAS

- El PIT-UAS cumple eficientemente con los estándares nacionales de calidad. El programa tiene una cobertura del 100%. Su implementación ha contribuido a elevar la eficiencia terminal al 85%; el índice de titulación al 75% y a disminuir las brechas de calidad entre los programas educativos mejorando el nivel de aceptación de sus egresados en el mercado laboral.

MISIÓN UAS

- Planear, implementar, coordinar y evaluar las tutorías académicas que se imparten a sus estudiantes de manera sistematizada y eficiente. También apoya los procesos que impulsan y retroalimentan el modelo educativo centrado en el aprendizaje, a través del acompañamiento del estudiante en su tránsito por la institución y favorece que la educación sea integral y de calidad, mejorando los indicadores de retención, aprovechamiento, eficiencia terminal, titulación y su desempeño profesional (PIT-UAS, 2007, p.16) [1]

El mismo PIT define a la tutoría como la “actividad académica extraclase, realizada en cada Unidad Académica, por un tutor previamente capacitado para apoyar, acompañar y guiar de manera sistematizada a un estudiante o un

pequeño grupo de ellos, en el logro de su mejor desempeño escolar y formación integral” (PIT-UAS, 2007, p.10).

Dicho concepto se desprende del concepto que la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones Superiores (ANUIES)

La tutoría se considera una forma de propiciar el aprendizaje continuo, un proceso de acompañamiento durante la formación del estudiante, que se concreta mediante la atención personalizada a un alumno o a un grupo reducido de alumnos, por académicos competentes y capacitados para esta función (ANUIES, 2000, p.7) [2].

En ambas definiciones la tutoría solo responde a una formación integral limitada que se transforma en índice numéricos de abatimiento a la deserción, disminución de la reprobación, bajo rendimiento escolar y rezago educativo bajo un binomio de tutor-tutorado y/o tutor-asesor par, tal como lo plasma el PIT-UAS 2007.

Aunado al párrafo anterior, el PIT-UAS fue elaborado para nivel superior (licenciatura solamente) dejando de lado al posgrado y al bachillerato de la UAS. La concepción del mismo desde su misma visión y misión es contrastante para las necesidades imperiosas de la sociedad del conocimiento.

De la Cruz, Chehaybar y Abreu (2011), todos ellos investigadores de la Universidad Autónoma Nacional de México (UNAM) y reconocidos a nivel nacional e internacional por sus aportaciones al ámbito de la tutoría a nivel superior, en especial la del posgrado, argumentan que:

La tutoría es una función docente que resulta muy útil para transitar de modelos centrados en la enseñanza, hacia modelos centrados en el aprendizaje. El énfasis está en desarrollar las capacidades, habilidades, valores y actitudes de los estudiantes mediante el contacto con tutores, quienes pueden brindarles experiencias de aprendizaje que los incorporen a la gestión del conocimiento. Es decir, la tutoría en la sociedad del conocimiento tendría como propósito propiciar que los estudiantes adquieran, mediante la ayuda de los tutores, capacidades abiertas y transferibles para confrontarse a una multitud de situaciones complejas e inciertas, tales como las que plantea la sociedad actual (De la Cruz, Chehaybar, y Abreu, 2011, p. 204) [3].

Es pues bajo esta cita que iniciaremos nuestro planteamiento de las tutorías a nivel superior y muy en particular nos centraremos en la tutoría en el posgrado, donde se justifica plenamente el por qué de la reconstrucción de un perfil del tutor, como una necesidad imperiosa de plantear la tutoría en el posgrado como uno de los ejes transversales contribuidores en la formación integral del estudiante

desarrollada en competencias abiertas y transferibles en redes del conocimiento para confrontarse a una multitud de situaciones complejas e inciertas en una la sociedad actual y para ello es esencial poseer un perfil de tutor o tutora.

2. DESARROLLO

Método

El análisis teórico metodológico de este trabajo se sustentó en las técnicas una descriptiva, que permitió compilar la información necesaria y el análisis bibliográfico, y, una técnica de tipo interpretativa y evaluativa de los procesos de construcción de un perfil de tutor o tutora de posgrado.

El Concepto de Tutorías

El Concepto de Tutorías Calvo, Padilla y Perea (2004) [4], consideran al proceso de tutoría en términos de apoyo al estudiante interiorizando en su situación personal y académica que lo llevan a reflexionar sobre su práctica y papel dentro de su proceso de formación:

La tutoría es una actividad pedagógica que tiene como propósito orientar y apoyar a los alumnos durante su proceso de formación [...] es una acción complementaria cuya importancia radica en orientar a los alumnos a partir del conocimiento de sus problemas y necesidades académicas, así como de las inquietudes y aspiraciones profesionales [...] una orientación sistemática para que el alumno supere sus rendimientos académicos, resuelva problemas escolares y fortalezca sus hábitos de trabajo, estudio, reflexión y convivencia social (2004, p. 3).

En México algunas Instituciones Educativas del Nivel Superior tiene concepciones similares a las planteadas por Clava, Padilla y Perea (2004), tales como: Universidad Autónoma de Tamaulipas

Universidad Autónoma de Nuevo León, Tecnológico de Estudios Superiores de Ecatepec, Universidad de Occidente, Instituto Tecnológico de Querétaro, Instituto Politécnico Nacional, Universidad Autónoma de Tabasco, Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), Universidad de Sonora, entre otras

En todas ellos se encontró que los programas institucionales de tutorías excepto en la UNAM que tiene un Sistema Institucional de Tutorías, argumentan que sobre los lineamiento del PIT propuesto por ANUIES (2000), en todos los programas tiene conceptos similares de tutorías en el posgrado. Solo la Universidad. Autónoma de Tamaulipas enuncia en su PIT que tiene dos concepciones de tutorías: tutoría académico y tutoría de Tesis que en su conjunción tienen el propósito lograr un buen rendimiento académico,

evitar el rezago, la deserción, y el bajo índice de eficiencia terminal.

En el PIT-UAS (2007) la tutoría tiene como esencia principal el abatimiento a la deserción, reprobación, bajo rendimiento escolar y rezago educativo a la luz de la asociación tutor-tutorado o asesor par-tutorado, pero esto, argumenta De la Cruz, Chehaybar y Abreu (2011), es una visión contrastante para las demandas de la sociedad del conocimiento, porque se centra en generar y brindar soluciones en aspectos centrados en lo escolar sin poder migrar a la complejidad y movilidad de la frontera del conocimiento, y donde la asociación entre dos limita la innovación y generación de conocimiento.

Lo anterior nos lleva a la siguiente aseveración: existe una falta de claridad en el planteamiento del concepto mismo del PIT-UAS para la inclusión o un desarrollo de un PIT para el posgrado.

Los campos de orientación de los programas de posgrado, el Consejo Nacional de la Ciencia y Tecnología (CONACyT) en su Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC) reconoce la calidad de los programas de posgrado en sus dos orientaciones: los Programas de Posgrado con Orientación a la Investigación que se ofrecen en los niveles de especialidad, maestría y doctorado en las diferentes áreas del conocimiento. Los Programas de Posgrado con Orientación Profesional que se ofrecen en los niveles de especialidad y maestría y con la finalidad de estimular la vinculación con los sectores de la sociedad (SEP-CONACyT, 2013) [5].

El programa con orientación a la investigación, el PNPC lo caracteriza por:

su fortaleza en la formación doctoral, centrada en un adiestramiento metódico en investigación en un entorno interdisciplinario, cooperativo e internacional. En general, la formación en competencias transferibles ha de hacerse con un programa definido y organizado que incluya diversos tipos de actividades en forma de seminarios, conferencias o talleres, procurando su incidencia sobre el trabajo de tesis. Los posgrados de orientados a la investigación tienen como finalidad, proporcionar al estudiante una formación amplia y sólida en un campo de conocimiento con alta capacidad crítica y creativa a través de investigaciones originales. Resulta importante reforzar el carácter interdisciplinar de esta formación, diseñar los programas considerando las competencias transferibles, fomentar el contacto entre estudiantes de distintas disciplinas, la creatividad y la innovación (SEP-CONACyT, 2013, P. 21).

Los programas con orientación profesionalizante, el PNPC define que

Estos programas muestran variaciones considerables. Unos capacitan para profesiones especializadas, mientras que otros son más genéricos; (unos son de tiempo completo y otra parte son de tiempo parcial con períodos cortos de asistencia y/o elementos de aprendizaje a distancia; unos son fundamentalmente presenciales, mientras que otros están) basados principalmente en investigación de campo; (unos con mayor énfasis en la práctica (Psicología Clínica) y otros dirigidos a profesionales con experiencia que requieren nuevas habilidades y conocimientos.

En algunos programas se evalúa por el trabajo en clase, en otros por una serie de trabajos (portafolio de evidencias) y otros por una combinación de trabajo en clase y un proyecto de investigación y tesis. Las instituciones de educación superior han incursionado en estos programas ante la demanda potencial del mercado laboral, con acciones que contribuyen a fortalecer las áreas profesionales.

La mayoría de los posgrados profesionales no tiene una tradición de actividad investigadora (por ejemplo, en profesiones relacionadas con la salud, como la asistencia socio-psicológica, enfermería o fisioterapia, en áreas de administración y finanzas), y para las universidades estos programas pueden formar parte de una estrategia de desarrollo de la investigación profesional en disciplinas nuevas y emergentes. Los programas profesionales ofrecen a las instituciones una manera de consolidar los vínculos con los sectores de la sociedad.

Desde la perspectiva del estudiante, el posgrado profesional ofrece nuevas oportunidades. Es también una solución a la preocupación de las empresas de que los estudiantes de posgrados orientados a la investigación carecen de experiencia práctica y de las habilidades no especializadas o generales de su lugar de trabajo. La mayor parte de los posgrados profesionales combinan los cursos con un proyecto o proyectos de investigación orientados al campo profesional dentro de un programa establecido.

La estructura de estos programas suele ser más (resultados obligatorios, períodos necesarios de asistencia, plazos de entrega). Normalmente, se imparten con base en la cohorte, lo que permite el trabajo en colaboración, en el que se comparten las experiencias. Los contenidos de un posgrado profesional suelen ser de naturaleza aplicada y tienen más relación con el lugar de trabajo; los programas son relevantes para el desarrollo y progreso de la carrera profesional, y muchos de los proyectos de investigación que integran los programas se llevan a cabo en el lugar de trabajo, supervisados en ocasiones, en colaboración

con un representante del empleador (SEP-CONACyT, 2013, pp. 16-17).

Desde estas dos orientaciones los propósitos y el concepto de tutoría bajo un marco de generalidad, la contribución de un PIT en el posgrado queda plenamente marcada que va más allá de los propósitos de del PIT-UAS, pues en la formación de los estudiantes de posgrado debe desarrollarse competencias expansivas y transferible en la intervención y solución de problemas recientes propias de su formación en este subsistema del nivel superior.

El Perfil del Tutor

En los programas educativos universitarios los PIT vienen a ser la parte transversal de la malla curricular por ser contribuidores de la formación integral de los estudiantes, por ello el perfil del tutor en dicho programa es parte nodal para la implementación del PIT. A continuación se hace una recopilación de perfiles de tutores en 15 PITs de posgrado entre universidades e instituciones educativas superiores

Tabla 1: Perfil del tutor de Programas Institucionales de Tutorías de Universidades y de Instituciones Educativas Superiores

UNIVERSIDADES E INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR	PERFIL DEL DOCENTE
Universidad Autónoma de Sinaloa	<ul style="list-style-type: none"> • Contar con vocación de servicio, alto grado de compromiso y de responsabilidad. • Haber recibido capacitación previa y tener disposición de mantenerse actualizado en el campo donde ejerce la tutoría. • Mantener una actitud ética y empática hacia los estudiantes, aplicando un esfuerzo permanente de comunicación, en un marco de respeto y confidencialidad. • Tener habilidad para escuchar a los estudiantes e inspirar confianza. • Poseer experiencia docente y, de ser posible, en investigación y con conocimiento del proceso de aprendizaje. • Ser capaz de apoyar al alumno para que desarrolle

	<p>habilidades de estudio y promover en él una actitud crítica y de investigación.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Tener conocimiento de la normatividad, estructura organizacional, funciones y servicios que brinda la UAS y su Unidad Académica. • Ser creativo, para aumentar el interés del tutorado, crítico, observador y conciliador. • Conocer los vínculos entre las diferentes áreas del ejercicio profesional y las asignaturas que ofrece el plan de estudios. • Contar con habilidades que le permitan identificar alteraciones de la conducta asociados al desempeño académico del tutorado, para canalizarlo al lugar adecuado para su atención.
Instituto Politécnico Nacional	<p>Conocimientos (saber referencial):</p> <ol style="list-style-type: none"> a. Condiciones y características de los espacios en los cuales tiene lugar el proceso de aprendizaje. b. Estrategias para el aprendizaje autónomo y permanente c. Procesos, procedimientos y normatividad de la modalidad no escolarizada, a distancia y mixta <p>Habilidades (saber hacer):</p> <ol style="list-style-type: none"> a. Manejo de los recursos que integran el entorno virtual del aprendizaje. b. Manejo de las herramientas dispuestas para la atención tutorial. c. Comunicación asertiva. d. Trabajo colaborativo con el asesor. <p>Actitudes (saber ser y estar)</p> <ol style="list-style-type: none"> a. Empatía por los alumnos de la modalidad a distancia. b. Compromiso con las funciones que desarrollará como tutor. c. Interés por continuar con acciones formativas para la mejora de sus actividades de tutoría. d. Respeto a las diferencias individuales de los alumnos.
Universidad de Occidente	<p>El profesor-tutor es un académico, que orienta y acompaña sistemáticamente el desarrollo escolar y personal del alumno durante su proceso formativo, a fin de estimular en él la capacidad de hacerse</p>

	<p>responsable de su propio aprendizaje y su formación personal y profesional.</p> <ul style="list-style-type: none"> • El profesor-tutor debe tener las siguientes características: • Conocer la filosofía, la misión, la visión y el nuevo modelo educativo de la Universidad de Occidente. • Conocer los programas educativos, el sistema de créditos académicos, la estructura organizacional y la legislación correspondiente de la Universidad de Occidente. • Ser capaz de establecer óptimas relaciones interpersonales. • Mantenerse actualizado en su propia disciplina y en el área didáctica y pedagógica. • Estar en disposición de incorporarse a un proceso de formación y capacitación permanente en el campo de la tutoría. • Tener una actitud ética y empática • Ser creativo, crítico, observador y conciliador. • Poseer habilidades de entrevista individual y grupal. • Tener capacidad para fomentar en el alumno una actitud crítica e inquisitiva. • Poseer habilidad para identificar en el alumno, desordenes de conducta asociadas al desempeño individual.
Universidad Autónoma de Nuevo León	<p>Será un profesor con maestría o doctorado, que domine las áreas docente y de investigación vinculada con el ejercicio profesional, que posea dominio en aspectos del conocimiento, además de contar con habilidades, actitudes y valores, necesarios para el logro de los objetivos propuestos por la tutoría.</p>
Universidad Autónoma de Colima	<p>Un profesor para ser buen tutor debe poseer:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Paciencia: estar consciente que los tutorados pueden no responder de manera

	<p>inmediata o de la manera esperada a las indicaciones dadas, tal vez algunos aspectos sea necesario abordarlos en más de una sesión</p> <ul style="list-style-type: none"> • Prudencia: los asuntos a tratar por el tutorado pueden ser de índole personal, el saber cómo abordarlos o qué curso a seguir, marcará la diferencia en el trato del tutor-tutorado pudiéndose establecer así una relación de confianza • Mentalidad clara y dinámica: los tutorados esperan que su tutor los guie en más de un asunto, pudiendo ser o no de tipo académico
Universidad Nacional Autónoma de México	<p>El perfil del tutor deberá considerar actitudes, habilidades y formación (disciplinar, docente y tutorial) que le permitirán actuar de manera favorable en el proceso de acompañamiento al estudiante.</p>
Universidad Autónoma de Querétaro	<p>No enuncia perfil</p>
Universidad Autónoma de Tamaulipas	<p>No enuncia perfil</p>
Universidad de Sonora	<p>No enuncia perfil</p>
Universidad Autónoma de Aguascalientes	<p>No enuncia perfil</p>
Universidad Autónoma de Guerrero	<ul style="list-style-type: none"> • Ser académico de base, preferentemente Profesor de Tiempo Completo y comprometido con el aprendizaje de los estudiantes. • Comprometido con la misión y visión de la institución y del PIT en particular. • Tener experiencia académica en la modalidad educativa y curricular, así como en herramientas y estrategias de aprendizaje y conocer a fondo el plan de estudios del programa educativo. • Capacitado y dispuesto a

	<p>mantenerse actualizado permanentemente en el ejercicio de la tutoría.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Empático y tolerante para propiciar un ambiente de trabajo entre tutor-tutorado. • Hábil para la comunicación y el diálogo, ya que intervendrá en una relación humana. • Capaz de crear un clima de aceptación y respeto en el trabajo colegiado de tutores. • Generador de confianza y con capacidad para adaptarse a las diversas situaciones de los tutelados. • Comprometido con el aprendizaje del estudiante tutorado. • Capacidad de integrar a los padres de familia al proceso de aprendizaje del estudiante. Esto particularmente para el caso del bachillerato.
Universidad de Guadalajara	No enuncia perfil
Asociación Nacional de Universidades e Instituciones Educativas Superiores	<p>a) Poseer un equilibrio entre la relación afectiva y cognoscitiva, para una delimitación en el proceso de la tutoría.</p> <p>b) Tener capacidad y dominio del proceso de la tutoría.</p> <p>c) Tener capacidad para reconocer el esfuerzo en el trabajo realizado por el tutorado.</p> <p>d) Estar en disposición de mantenerse actualizado en el campo donde ejerce la tutoría.</p> <p>e) Contar con capacidad para propiciar un ambiente de trabajo que favorezca la empatía tutor-tutorados.</p> <p>f) Poseer experiencia docente y de investigación, con conocimiento del proceso de aprendizaje.</p> <p>g) Estar contratado por tiempo completo o medio tiempo o, al menos, con carácter definitivo.</p> <p>h) Contar con habilidades y actitudes (que estará dispuesto a conservar durante todo el proceso) tales como: Habilidades para la comunicación, ya que intervendrá en una relación humana.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Creatividad, para aumentar el interés del tutorado.

	<ul style="list-style-type: none"> • Capacidad para la planeación y el seguimiento del profesional, como para el proceso de tutoría. • Actitudes empáticas en su relación con el alumno
Universidad Autónoma de Coahuila	No enuncia perfil
Universidad Autónoma de Chiapas	<p>Artículo 30. Los requisitos para ser Tutor son:</p> <p>I. Ser docente adscrito a la Escuela, Facultad, Instituto o Centro al que pertenezcan los tutorados.</p> <p>II. Estar acreditado como Tutor por la Coordinación General del Modelo Educativo, por la ANUIES o por Instituciones de Educación Superior de prestigio.</p> <p>III. Poseer las competencias básicas y específicas para ser tutor, señaladas en el Programa Institucional de Tutorías.</p> <p>IV. Haberse distinguido en su profesión y gozar de estimación general como persona honorable, prudente y de espíritu universitario.</p> <p>V. Disponer de tiempo para realizar la tutoría</p>

Fuente: elaboración propia

Realizando un análisis de todos los perfiles estudiados, todos solo se centran en aspectos académicos que van en concordancia con lograr objetivos del mismo: en disminuir la reprobación, deserción y aumentar el rendimiento escolar. Y no se plantea que estos objetivos sea incorrectos, sino más bien, van muchísimo más allá, las necesidades imperiosas de ir a la solución de problemas del contexto laboral, social, por solo enunciar algunos. El PNPC lo enuncia en sus dos vertientes en posgrados tanto de investigación como profesionalizante: formar estudiantes críticos, creativos, innovadores, desarrollando competencias transferibles en una sociedad cambiante, incierta y compleja.

Por la conceptualización misma planteada en el apartado anterior, el perfil del tutor que se integre a los procesos tutoriales del posgrado debe ser esencial que cuente con atributos nodales para poder brindar la orientación y contribuir a la formación integral de un estudiante de posgrado. De la Cruz y Abreu (2012) [6] al realizar una búsqueda de los atributos de un tutor de posgrado ubicaron en los trabajos de Berger, 1990; Collis, 1998; Fagenson–Eland et al., 1997; Hartung, 1995; Maclellan, 2001; Richardson y King, 1998 y Young y Wright, 2001 cinco rubros en los cuales se identifican los atributos de un tutor:

- **Formativos:** en este rubro encontramos la experiencia y el dominio de conocimientos sobre el campo de estudio de los tutores, así como su trayectoria académica y profesional.
- **Didácticos:** se refieren a aquellas herramientas que facilitan el proceso de enseñanza–aprendizaje. Como rasgos relevantes destacan: conocimiento de la didáctica y de estrategias para facilitar el aprendizaje; ofrecer múltiples ejemplos y enseñar en contextos donde se aplique el conocimiento; brindar ayuda y consejos más allá de asuntos técnicos, como la enseñanza de hábitos de trabajo, habilidades de organización y establecimiento de prioridades; orientar en la escritura y revisión de manuscritos.
- **Interpersonales:** facilidad de los tutores para relacionarse, comunicarse, comprender y empatizar con los otros.
- **Cognoscitivos:** habilidades para organizar y sistematizar el pensamiento.
- **Éticos:** en los tutores se valoran su honestidad y reputación así como el respeto ganado en su ámbito laboral y académico.

Dentro del perfil del tutor debe imperativamente poseer competencias tutoriales. De la Cruz, Díaz-Barriga y Abreu (2010) [7] lo plasman en el tutor del posgrado: competencias formativas-socializadoras y competencias interpersonales.

Tabla 1. Competencias tutoriales

Competencias formativas-socializadoras	Competencias interpersonales
<ul style="list-style-type: none"> • Formación en investigación: formar posgraduados capaces de realizar investigación original e independiente. • Formación profesional: desarrollar la capacidad de los alumnos para solucionar problemas en el contexto de la práctica. • Docencia: guiar el proceso formativo de los estudiantes a fin de que logren una visión amplia del campo de conocimiento así como su relación con otros campos disciplinares. • Consejería académica: asesorar al estudiante en los aspectos académico-administrativos del programa de posgrado. • Socialización: integrar a los estudiantes a las comunidades profesionales o de investigación en su campo. • Auspicio académico: favorecer que los estudiantes obtengan los recursos (humanos, materiales, infraestructura y financieros) suficientes para realizar sus proyectos de investigación. • Apoyo psicosocial: respaldar a los estudiantes para que tengan las condiciones sociales, culturales y emocionales indispensables para la obtención de sus metas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Comportamiento ético: favorecer la autonomía y libertad de los estudiantes. Respetar autorías y no abusar de su estatus como tutores para beneficiarse de los alumnos. • Clima de la interacción: propiciar la comunicación, confianza y empatía con los estudiantes. • Profesionalismo: mostrar compromiso y responsabilidad con la formación de los estudiantes.

Fuente: De la Cruz, Díaz-Barriga y Abreu (2010). La labor tutorial en los estudios de posgrado Rúbricas para guiar su desempeño y evaluación.

El perfil del tutor debe poseer un alto potencial para fortalecer el saber, integrar y consolidar redes de colaboración y posicionar nuevos líderes en la generación, innovación y transferencia del conocimiento en contextos incursionando y transformando en situaciones ininteligibles e inciertas.

3. RESULTADOS Y CONCLUSIONES

Es constante para las Instituciones de Estudios Superiores y Universidades: Instituto Politécnico Nacional, Universidad de Occidente, Universidad Autónoma de Nuevo León, Universidad Autónoma de Colima, Universidad Nacional Autónoma de México, Universidad Autónoma de Querétaro, Universidad Autónoma de Tamaulipas, Universidad de Sonora, Universidad Autónoma de Aguascalientes, Universidad Autónoma de Guerrero, Universidad de Guadalajara, Asociación Nacional de Universidades e Instituciones Educativas Superiores, Universidad Autónoma de Coahuila, Universidad Autónoma de Chiapas incluyendo a la Universidad Autónoma de Sinaloa su perfil de centra en aspectos meramente académicos: abatimiento a la reprobación, deserción y bajo rendimiento escolar y no van más allá de estos, no atienden y no enfrentan en la tutoría de posgrado al tejido del contenido social del conocimiento a la par de una naturaleza globalizada que genere competencias transferibles a problemas sociales, económicos, culturales, entre otros.

Para los planteamientos que hace CONACyT a través del PNPC en sus orientaciones del posgrado es imperante el desarrollo de diferentes competencia que lleve al tutorado al andamiaje de la sociedad del conocimiento que plantea De la Cruz, Chehaybar, y Abreu, donde la tutoría “tiene como propósito propiciar que los estudiantes adquieran, mediante la ayuda de los tutores, capacidades abiertas y transferibles para confrontarse a una multitud de situaciones complejas e inciertas, tales como las que plantea la sociedad actual” (2011, p. 204) y para ello es esencial el perfil del tutor

Con ello, el perfil del tutor no lo estamos centrando en aspectos de dirección de proyectos de investigación, va más hacia la parte transversal de la relación de esos programas, nos referimos que a través de esos propósito y contenidos programáticos se desarrollen, acorde a su perfil, la didáctica y estrategias para facilitar el aprendizaje en el andamiaje de la sociedad del conocimiento; la insinuación de diversos simulaciones, a nivel cognitivo, de contextos donde se aplique el conocimiento; la provocación en los tutorados de posgrado del desarrollo de hábitos de trabajo, habilidades de organización y establecimiento de prioridades y toma de decisiones; entre otros. Es decir, que el perfil del tutor contribuya a que la tutoría de posgrado sea orientada hacia a la facilitación de los procesos de aprendizaje encaminado hacia el desarrollo de competencias que les permita incursionar y transformar en situaciones ininteligibles e inciertos de las necesidades imperantes de la sociedad.

Haciendo referencia en el marco del proceso de Convergencia Europea en Educación Superior, Cano (2008) asume a la acción tutorial, el perfil del tutor debe contribuir a una triple perspectiva dimensional de carácter espacio-temporal en el aspecto tutorial:

- Tutoría Vocacional que es el tránsito de bachillerato a la universidad, mediante el entrenamiento en toma de decisiones válidas, coherentes y posibles, relacionadas con los estudios o carreras universitarias para las que, a priori, presentan un mejor y más adecuado perfil competencial.
- Tutoría Académica-Universitaria relacionada con el docente-tutor donde su ámbito de actuación se centra en el asesoramiento y apoyo técnico a los estudiantes universitarios, desde los inicios hasta la finalización completa de sus estudios. Los ámbitos de actuación, igualmente importantes, son: el académico, el profesional y el personal. Con una visión de la enseñanza y el aprendizaje centrado en la adquisición y desarrollo de las competencias, que es tanto como poner especial énfasis en el desarrollo integrado de conocimientos, habilidades y actitudes en orden a conseguir, de manera eficaz, unas metas propuestas.
- Tutoría Profesional-Laboral relacionada con la inserción laboral en el transcurso de la licenciatura desde la perspectiva de la transición a la vida comunitaria y su inserción laboral en conexión con su perfil profesional ramificándose hacia fuera de la propia institución académica, en otros escenarios preuniversitaria y posuniversitaria, avalada por una serie de hechos y argumentos de razón científica, académica, institucional y social, entre otras.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

[1] PIT-UAS, Programa Institucional de Tutorías. Universidad Autónoma de Sinaloa, 2007. Disponible en: http://tutorias.uas.edu.mx/web/pdf/Programa_Institucional_deTutorias_UAS.pdf

[2] ANUIES, Programas Institucionales de Tutoría. Una propuesta de la ANUIES para su organización y funcionamiento en las instituciones de educación superior, México, Colección Biblioteca de la Educación Superior, Serie Investigaciones, ANUIES, 2000 en: http://evirtual.uaslp.mx/FCQ/tutorias/Documentos%20comp%20artidos/INTRODUCCION/PROGRAMAS%20INSTITUCIONALES%20DE%20TUTORIA_ANUIES.pdf

[3] G. De la Cruz, E. Chehaybar y L. F. Abreu, "Tutoría en educación superior: una revisión analítica de la literatura". Revista de la Educación Superior. Vol. XL (1), No. 157, Enero - Marzo de 2011, pp. 189-209.

[4] A. Calvo, F. Padilla, y M. Perea, El manual para el tutor. Trabajo presentado en el Primer Encuentro Nacional de Tutoría. 2004, 23 de junio. Colima, Col. Consultado el 20 de diciembre de 2005 en: <http://www.anui.es.mx/index800.html>

[5] SEP-CONACyT, Marco de referencia para la evaluación y seguimiento de programas de posgrado presenciales. Versión 5.1 2015. Consultado en www.conacyt.gob.mx

[6] G. De la Cruz y L. Abreu. Atributos de tutores de posgrado campo disciplinarios. La perspectiva de estudiantes de la Universidad Nacional Autónoma de México. Perfiles Educativos, vol. 34 no, 138 México sep. 2012. Consultada en Abril del 2015 en http://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S0185-269820100400002&script=sci_arttext

[7] G. De la Cruz, F. Díaz-Barriga y L. F. Abreu. La labor tutorial en los estudios de posgrado. Rúbricas para guiar su desempeño y evaluación. 2010. En: http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0185-26982010000400006

PIT-IPN, Programa Institucional de Tutorías. s/f. Consultado en:

<http://www.tutorias.ipn.mx/pitutorias/Documents/recursos/PROGRAMA%20INSTITUCIONAL%20DE%20TUTOR%203%8DAS.pdf>

PIT-U de G, Programa Institucional de Tutorías . 2010. Consultado en:

http://www.sems.udg.mx/sites/default/files/BGC/documento_institucional_tutorias_oct2010.pdf

PIT-U de O . Programa Institucional de Tutoría de la Universidad de Occidente. 2004

PIT-UAGRO, Programa Institucional de Tutorías. 2009.
<http://tutorias.uagro.mx/archivos/PIT-06-2009.pdf>

PIT-UANL, Programa Institucional de Tutorías de la
Universidad Autónoma de Nuevo León.2010.

PIT-UAQ. Programa Institucional de Tutorías. (s/f).
Consultado en: <http://www.uaq.mx/leyes/PIT-UAQ-Aprobado.pdf>

SIT-UNAM, Sistema Institucional de Tutorías de la
Universidad Nacional Autónoma de México. 2012.

UA de Coahuila (2015). Lineamientos para el Programa
institucional de Tutorías
<http://www.posgradoeinvestigacion.uadec.mx/Documentos/noticias/tutorias2015.pdf>

UACH, Reglamento de tutorías. 2010. Consultado en:
(http://www.unach.mx/images/documentos/transparencia/REGLAMENTO_DE_TUTORIA.pdf)